

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

Resolución de 14 de mayo de 2019, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de contratos relativos a publicidad institucional y la concesión de ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria, correspondientes al primer cuatrimestre del año 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, por medio de la presente se da publicidad a la adjudicación de contratos de publicidad institucional y la concesión de ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, cuya relación detallada se adjunta a la presente resolución.

Asimismo y en cumplimiento del referido Decreto, la presente resolución se publica en virtud de lo establecido en el apartado 2 del artículo 7, y en el apartado 1 del artículo 8 de la Ley 6/2005, de 8 de abril.

Organismo: Agencia Andaluza del Conocimiento		
CONTRATOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL		
OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
Contrato de patrocinio, que incluye zona institucional y elementos publicitarios de la Junta de Andalucía, del 8.º Foro Europeo para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación «Transfiere», que tiene como finalidad dar a conocer entre los agentes del conocimiento andaluces dicho Foro y los beneficios de participar en las distintas acciones programadas dentro del mismo.	181.818,18 €	PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA.

Sevilla, 14 de mayo de 2019.- La Secretaria General Técnica, María Almudena Gómez Velarde.